

# CLAUSURA DEL X SIMPOSIO DE LA INDUSTRIA DEL AUTOMOVIL

## El director general, señor Fernández-Laguilohat, se hizo eco de las resoluciones planteadas para informar a la Administración

Tuvo efecto el acto de clausura del X Simposio de la Industria de la Automoción, que ha venido celebrándose en el Salón Internacional del Automóvil. En nombre del ministro de Comercio, presidió el director general de Productos Industriales y de Servicios, señor Fernández-Laguilohat, a quien acompañaban el subdirector general de Industria, señor Farrá; presidente y director del Simposio, señores Rico Gambarta e Iruzquiza, respectivamente; delegados de los departamentos ministeriales, citados, señores Ramón Borrell y Brozas; director del Salón, señor Turull y otras personalidades.

### El simposio no puede desaparecer hasta 1977

El señor Rico Gambarta resumió la gran labor realizada en este Simposio. Dio las gracias a cuantos intervinieron en las reuniones. «Habría sido —dijo— la base práctica, teórica y real de un X Simposio que se celebró en circunstancias ambientales llenas de dificultades. Pero la determinación de todo vuestro estudio ha sido un «creer en lo que estáis», una afirmación de confianza. Después reiteró la trascendencia e importancia de la función empresarial. «Vosotros sois protagonistas de un esfuerzo increíble. Vosotros hicisteis lo difícil: crear fuerza a este mundo automatizado.» Recordó la imagen del cartel del Salón, con su arco iris simbólico y puso de relieve el aliciente y garantía de las reuniones, con la presencia de la Administración, a cuyos representantes expresó gratitud. «Por su entrega constante e impresionante al bien del país.»

### Los cuatro puntos básicos recogidos por la Administración

Clausuró el acto el director general, señor Fernández-Laguilohat, quien pronunció un discurso, manifestando que muchas de las aspiraciones expuestas en el Simposio pueden plasmarse en resoluciones realmente eficaces. «Los puntos fundamentales que yo me llevo para dar cuenta inmediatamente de mí llegada a Madrid —afirmó— son los que reogen estos temas.

Tarjeta de Transporte. Solicitar clarificación, que pasa con la Tarjeta de Transporte, porque no hay las Tarjetas que harían falta, lo que está originando un grave problema a la industria de fabricación de vehículos de más de 6 toneladas.

Exportación. Se han tocado muchos temas y es difícil hacer un resumen. Todos los temas son, más o menos, conocidos por la Administración y se propugnarán un diálogo para hallar las soluciones adecuadas.

Precios interiores. Garantía que la Junta Superior de Precios analizará, inmediatamente, la petición del sector de vehículos industriales. Cabe señalar que la petición es muy reciente.

Motocicletas. Estudio de desgravación en la exportación, de la aplicación del impuesto de lujo y de la posible e importante competencia por parte de fabricación extranjera.

Expuestos estos puntos, el director general dio un voto de confianza a la industria de automoción española y, en nombre del ministro de Comercio, declaró clausurado el X Simposio de la Industria del Automóvil.

### La incidencia laboral en la industria del automóvil

La conferencia de clausura estuvo a cargo del catedrático de Derecho del Trabajo, de la Universidad de Zaragoza, don Juan Rivero, quien desarrolló el tema «Las relaciones laborales en Europa y la industria de la automoción». Después de una amplia panorámica de introducciones al tema, analizando factores sociales y políticos, expuso, a modo de conclusiones, las líneas básicas de una reforma en el régimen laboral español. Reforma de la Ley Sindical para constituir a las asociaciones sindicales en organizaciones profesionales de libre adhesión y constitución, representativas y autónomas; estructurar y regular la acción sindical a nivel de empresa y de centro de trabajo; limitar las facultades de la Administración Laboral en las decisiones arbitrales cuando se frustra la negociación de los convenios y, como conclusión final, necesidad de la regulación del derecho de huelga.

# CARTAS A «La Vanguardia»

## NORMA DE CIUDADANIA

Sr. Director de «La Vanguardia»: Desde hace tiempo, en algunos medios de transporte público urbanos y suburbanos, se observa el uso cada vez más frecuente de aparatos de radio portátiles por los viajeros e incluso en una línea de transporte regular que sirve la parte norte de la zona del Vallés hay conductor que tiene instalado junto a él el portátil aparato, dificultando incluso su propia venta de billetes. La pregunta es: ¿el letrado obligado de «NO DISTRAER AL CONDUCTOR» incluye esta caso? Si es así, a cumplir todos: empresas, empleados y público, y recordarnos mutuamente que la empresa cumple transportándonos, pagando los usuarios, y por encima de toda la mejor norma de ciudadanía: no molestar al vecino, utilizando en privado cuanto folklore o transmisiones deportivas precise cada uno, inclusive la más wagneriana de las marchas que cuadren en ciudad o carretera.

F. CASALS

## NO AL PUERTO DEPORTIVO DE BADALONA

Señor Director de «La Vanguardia»: Mucho se ha escrito sobre la desacertada decisión, tomada por nuestras autoridades locales, de construir en Badalona un puerto deportivo-pesquero. No quiero enumerar cifras, pues ya toda la prensa de nuestra región lo ha hecho con gran claridad, pero quiero recalcar una serie de puntos.

En primer lugar tenemos el reciente discurso del vicepresidente segundo y ministro de Hacienda, don Rafael Cabello de Alba, el cual, dirigiéndose a todos los españoles, dio una serie de medidas, entre ellas «consumir menos» y pide una estricta observancia a las mismas para evitar la inflación. Y como contrapartida vemos, como mientras en una ciudad como Badalona, que es gravemente deficitaria de servicios básicos tales como escuelas, calles, alumbrado, aceras, alcantarillado, guarderías y un largo etc., contra viento y marea se aprueba la construcción de un puerto deportivo, un lujo impropio, para beneficio de unos pocos particulares interesados, de los cuales muchos ni tan siquiera son badalonenses.

En segundo lugar me sorprende la postura actual de nuestros dirigentes municipales, que contrasta fuertemente con la que hasta ahora se había seguido, pues así en el pleno corporativo celebrado a finales de enero de este mismo año, nuestro alcalde, con muy buen criterio señalaba las enormes dificultades económicas para llevar a término una obra de esta envergadura, y apuntaba como solución la posibilidad de construir un puerto mucho más redu-

do, limitado exclusivamente al sector pesquero, a mi entender único necesario. Sin embargo, vemos cómo en escasos días y por razones «mágicas» que desconozco, a diecisiete concejales les urge construir un puerto deportivo en perjuicio de los badalonenses.

Yo creo que una decisión de esta índole, que afecta directamente a todos los badalonenses no puede, ni debe nunca ser tomada tal como se ha hecho, por lo que públicamente pido a nuestro alcalde, como representante que es de los intereses de todos los badalonenses, y no de unos particulares interesados, que reconsidere esta desafortunada decisión antes de que el daño esté hecho y que previa consulta popular si es que lo estima conveniente, proceda en consecuencia, pues lo que resulta lastimoso e intolerable es que los intereses de una minoría sean preferentes a los colectivos de toda una ciudad.

Pedro SIO PUIG

## SOBRE LOS SERVICIOS DE CORREOS, EN SABADELL

Señor Director de «La Vanguardia»: En relación con la crónica publicada en «La Vanguardia» de fecha 2 de los corrientes, titulada «Sabadell: los servicios de la Administración de Correos al borde del colapso», he de rogarle tenga a bien autorizar la publicación de los siguientes datos sobre el asunto de la insuficiencia de locales para el servicio y descongestión de éstos: En Sabadell, están creadas 2 sucursales urbanas, una en el polígono de Espronceda y la otra en Can Oriach. Para la primera fue alquilado un local en julio de 1972 y en abril de 1974 se sacaron a concurso las obras de adaptación de dichos locales, resultando desierto, a consecuencia del aumento habido en los precios de la construcción, y posteriormente anunciado nuevo concurso ha sido adjudicado definitivamente en febrero del año actual habiendo comenzado ya las obras de adaptación con fecha 12 de marzo último.

Esta sucursal, que es la número 1 de Sabadell, cubrirá todas las atenciones de la extensa zona urbana en que está ubicada y en plazo breve, una vez terminadas las obras de adaptación, se pondrá en funcionamiento.

Por lo que se refiere a la sucursal de Can Oriach, que será la número 2, están alquilados los locales desde septiembre último, encontrándose en avanzado estado el proyecto de las obras de adaptación.

En esta sucursal n.º 2 se situarán los servicios de reparto de correspondencia ordinaria y certificada de Sabadell, con lo que se descongestionarán notablemente los servicios de la oficina central, realizándose, además, en esta su-

curisal, la totalidad de servicios, lo mismo que en las demás oficinas.

Y por lo que se refiere a los retrasos que señalan pero que no se concretan, debo manifestarle que por la Inspección Provincial se ha comprobado que el reparto de correspondencia en Sabadell, así como la dirigida a municipios vecinos, se efectúa con normalidad y no se acusan retrasos.

Emilio VALERO BLANZACO (Administrador principal de Correos de Barcelona)

## OBRA INACABADA

Señor Director de «La Vanguardia»: Me satisface muchísimo la carta publicada en la sección «La ciudad día a día» del 30 de marzo. Es una suerte que el señor presidente de la Asociación de Comerciantes y Vecinos de las Ramblas siga con tanto interés las obras a realizar, ya que es un paseo único, tan bonito, poético y atractivo, con muchos otros calificativos que cabrían para su loanza, de la que todos los barceloneses nos sentimos orgullosos.

Asimismo que el Ayuntamiento lleve a término el tan ansiado proyecto de Joan Miró.

Montserrat TORNER ORIO

## FLORICULTURA EN EL MARESME

Señor Director de «La Vanguardia»: Hace bastante tiempo escribí una carta sobre la floricultura en el Maresme. Desgraciadamente, no tan sólo no se frenó el desajustado urbanístico, sino que al contrario, sirvió como estimulante para seguir una carrera anárquica a consecuencia de la cual si no se toman medidas rápidas seguirá el lamentable espectáculo que se está ofreciendo en Vilasar.

En cuanto al pago de giros postales. Agradecería a las personas vinculadas a la Administración con algún poder ejecutivo, que leyeran estas modestas líneas, tomaran nota de ellas y que este solitario «crit» no cayera en saco roto.

Aprovecho la ocasión para dar mi más sincera enhorabuena a los tres concejales expedientados por el Ayuntamiento de Vilasar de Mar: don Tomás Mayor, don Vicens Llorens y don Josep M.º Brugat, por su valentía al enfrentarse al alcalde de nuestra villa al defender los intereses de todo el pueblo.

Francisco BADA (Vilasar de Mar)

# ECOS DE SOCIEDAD

## ENLACE GUDOL ESPULS - TELLEZ ESPONA

En la iglesia parroquial de Santa Ana se celebró la boda de la señorita Ana Tellez Espona con don Jorge Gudol Espuls.

Ofició la ceremonia y pronunció una plática el reverendo padre Reimundo Alguero, S. J.

Terminada la ceremonia religiosa los nu-

meros invitados se trasladaron a un prestigioso hotel donde fueron obsequiados con un coctel seguido de cena.

## RECITAL POETICO

La Agrupación Hispana de Escritores, en colaboración con el Real Círculo Artístico, ha organizado un recital poético con motivo del nombramiento de Socio de Honor a doña María Marta Moragas, que se celebrará el sábado día 19, a las 19 horas, en la sala de actos del Real Círculo Artístico (calle Arca, número 5).

## VIAJE

Recién llegada de Austria y Hungría, ha salido hacia Sevilla, donde pasará las Férias, la señorita Nuria Peyri Rey, invitada por sus tíos los señores R. de Moya.

## RESTAURANTE DIAGONAL T. 257-11-74

BODAS - BANQUETES - COMUNIONES

## RESTAURANTE «FONT DEL GAT»

Teléfono 243-10-22 BODAS - BANQUETES - COMUNIONES

## HOTEL FLORIDA (TIBIDABO)

GRANDES SALONES PARA BANQUETES

Teléfonos 247-56-87 y 247-63-50

## RESTAURANTE NIU GUERRER. 225-41-08

Pza. Tetuán, 16. BODAS, BANQUETES, etc.

## RESTAURANTE CASA TOMAS

SALONES EX PROFESO - BODAS Y BANQUETES. Nicolás Tallo, 85

Teléfonos: 298-10-33 y 212-79-80, TARRASA

## HOTEL NEPTUNO

Castelldefels. - Teléfono 306-14-80

SALONES PARA BODAS, BANQUETES Y FIESTAS FAMILIARES

## CELEBRE su boda, banquetes, comunión

o convención en los salones del RESTAURANTE «CANON COLORADO»

Km.º 8 de Gavá a Begas. Reservar al teléfono 228-40-30 ó 302-00-87 de Gavá

## RESTAURANTE DON JUAN

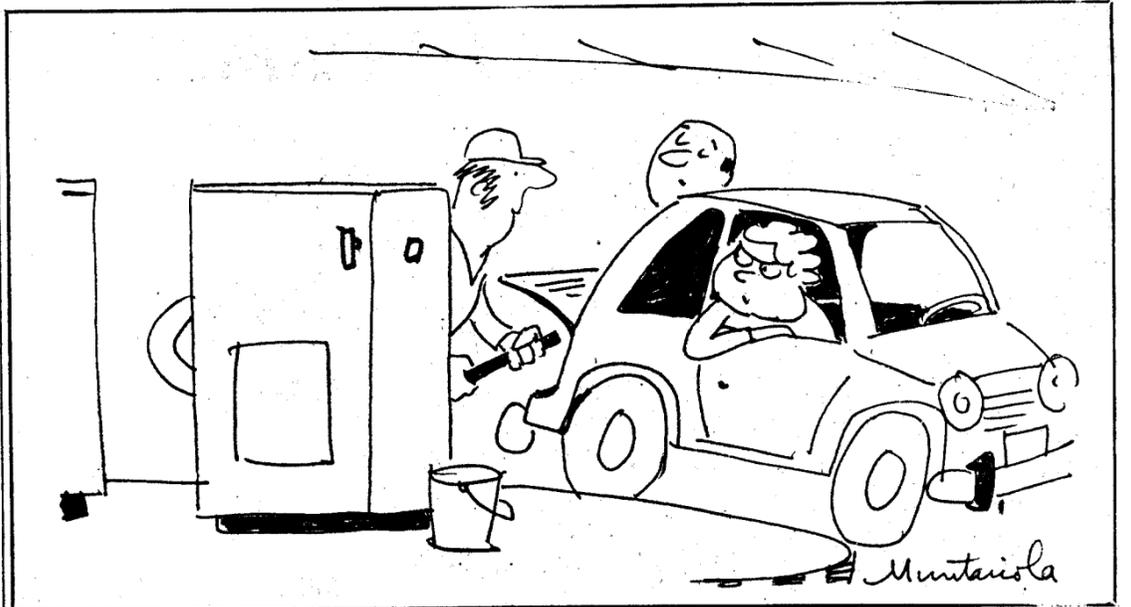
SALONES EX PROFESO - BODAS Y BAUTIZOS. Avda. República Argentina, 150

Teléfono 247-81-62

## MEDIAS GOMA FINA. Teixidó, Arbes, 1

## EL COLOR DE MI CRISTAL

por MUNTANOIA



NO HABRA MAS GASOLINA NORMAL

--¡Mi marido es muy normal! ¿Por qué tienen que ponerle gasolina anormal?

# \* SI, TIENEN RAZON

## La profesión de óptico amenazada con desaparecer si el Ministerio de Educación y Ciencia no lo remedia

Hace unos días, los ópticos se reunieron en Madrid, en asamblea general con carácter nacional. Tras tratar de las cuestiones ordinarias de su competencia, decidieron mandar telegramas a diversos miembros del Gobierno, haciendo constar su respetuosa protesta, no por ello carente de energía, debido a la invasión de su campo profesional y por el menosprecio con que inexplicablemente han sido tratados con la promulgación de una Orden Ministerial del 18 de febrero de este año, hecha pública en el «Boletín Oficial del Estado» el 6 de marzo.

El profundo malestar creado por el Ministerio de Educación y Ciencia en todo el ámbito nacional, con órdenes contradictorias y con planes de educación, básica, media o superior, que de continuo se cambian, no llegando a cristalizar, producen las desorientaciones lógicas.

Esto se ha visto culminado con la Orden Ministerial antes citada, que atenta contra la vigencia del Decreto-Ley del 15 de septiembre de 1972, publicado en el «B.O.E.» el 20 de octubre del mismo año, por el cual se regulaban los derechos y deberes que en materia de enseñanza correspondían a la clase óptica española. Según parece, pues, la nueva orden viene a contradecir el anterior decreto; nos preguntamos si esto es posible.

¿Es que se pretende demostrar que estaba mal legislado lo que tantos esfuerzos costó a los ópticos y que no era más que la elevación científica de una profesión a la categoría de universitaria? Parece suceder que las apertencias de otras profesiones, como es el caso de los farmacéuticos, desea invadir un terreno hasta ahora vedado y sobre todo un sector del mercado, que está perfectamente atendido.

Intereses quizá muy concretos han hecho que los farmacéuticos logran una Escuela Universitaria de Óptica, clasista y reservada única y exclusivamente a su propia profesión, cuando ya existe en la Universidad Complutense de Madrid una escuela universitaria de dicha especialidad, abierta a todo el mundo que con vocación de óptico y terminado el Bachillerato Superior, desee ingresar en ella.

**CIC S.L.**  
MUEBLES METALICOS  
PARA OFICINA

Avda. Puerta del Angel, 9  
Teléfono 246-48-17

**OFASEM**  
CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES EMPRESARIALES  
AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA  
BALMES, 226, pral. BARCELONA-6 Tels. \*217 85 08-228 34 12-228 44 79

**CONTABILIDAD ACELERADA**  
MEDIANTE LAS MAS MODERNAS TECNICAS DIDACTICAS  
NO SE PRECISAN CONOCIMIENTOS PREVIOS - DIPLOMA.

● INICIACION: 24 de Abril de 1975 Ma. Ju. de 7'30 a 9'30 h.  
26 de Abril de 1975 Sáb. de 4'30 a 8'30 h.

**TELEGRAMA**

**GALERIES L'ARCO**  
Unión, 47 y Av. 27 Enero, 206 - Tel. 391 34 95  
PREMIA DE MAR (Barcelona - Tel. 242 58 21)

**FELICITAMOS POR VOLUMEN VENTA CATALUÑA STOP**  
**IMPOSIBILIDAD COMPETIR NUESTROS PRECIOS Y CALIDADES STOP**  
**ASEGURAMOS TRABAJO NUESTRAS FABRICAS STOP**

UNION FABRICANTES MALLORQUINES

**CONTROL LOGISTICO**

basado en un sistema simple y eficaz que resuelve problemas de contabilidad, almacén, fabricación y control de pedidos

Avda. José Antonio, 429. Tel. 223-40 00